

ENTORNO

## Cataluña aprueba créditos por 10 millones para paliar los efectos del Covid-19 en el deporte

El Consell Català de l'Esport y el Institut Català de Finances (ICF) destinarán los recursos a ayudar a los autónomos y las empresas del sector, y prorrogará un año más el programa de ayudas a deportistas de alto nivel.

Palco23

26 mar 2020 - 16:17



La Generalitat de Catalunya anuncia una línea de financiación de 10 millones de euros para paliar los efectos del Covid-19 en la industria deportiva de la región. La Secretaría General del Deporte y la Actividad Física (Sgeaf) y el Institut Català de Finances (ICF) han anunciado que destinarán estos recursos a mantener y agilizar el sistema de subvenciones al sector deportivo.

Esta línea de financiación de 10 millones será directa para las empresas, que podrán pedir créditos de entre 20.000 euros y 300.000 euros con carencia del primer año, y a devolver en un máximo de cinco años. Asimismo, y de cara a los Juegos Olímpicos que se celebrarán en 2021, se prorrogará un año más el programa ARC, destinado a

1 / 2

<https://www.palco23.com/entorno/cataluna-aprueba-creditos-por-10-millones-para-paliar-los-efectos-del-covid-19-en-el-deporte>

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

los deportistas de alto nivel.

“El objetivo es garantizar la continuidad de los programas, las líneas de actuación y las actividades deportivas afectadas por la pandemia”, ha comunicado el Gobierno autonómico.

## **Cataluña prorroga por un año más el programa ARC, con nueve millones de euros adicionales para atletas de alto nivel**

En un segundo bloque de ayudas, la Sgeaf pone a disposición de las compañías una línea de financiación garantizada por el ICF, que avalará un 80% de los préstamos que otorguen las entidades financieras, que asumirán un 20% del riesgo. Los bancos darán préstamos a cuatro años con el primer año de carencia.

En cuanto al Programa ARC, se espera que aporte recursos a 530 deportistas catalanes para que puedan clasificarse para los Tokio2020. La prórroga de un año más supone nueve millones de euros adicionales, que se suman a los 36 millones que ya ha destinado el Gobierno catalán durante el ciclo 2017-2020.